

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**CONSTRUCTORA HUGO Y CALDERON S.A.**  
Presente.-

**De mis consideraciones:**

En cumplimiento al Art. Doscientos Sesenta y Tres, numeral "4" de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Este informe ha sido estructurado en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, resolución que se refiere a los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías.

**1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Considerando el objeto social de nuestra Compañía, hemos brindado a nuestros clientes un servicio personalizado y de excelencia. Nuestro equipo humano tanto administrativo como operacional ha alcanzado los objetivos propuestos para el ejercicio económica materia de este informe.

Al inicio del ejercicio económico correspondiente al año 2013, esta Gerencia se fijó como meta, obtener un promedio de ingresos no menor a los 220.000 Dólares de USA. , considerando que el ejercicio inmediato anterior arrojó un total de ingresos anuales de 2'689.335.36 Dólares cuyo promedio mensual se ubicó en los 224.015.36, sin embargo los resultados contables demuestran que no hemos cumplido esta meta, alcanzando un promedio mensual de 166.738.99, que significan que tuvimos un déficit de ventas de (25.57%) con respecto al año anterior y del (24.215) con respecto a la meta en ventas, entre los motivos que no nos han permitido llegar a esta meta destacamos los problemas por la paralización unilateral de Petroamazonas quien se hizo cargo de todos los contratos de la EP Petroecuador.

**2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

En el período materia del presente informe, no se han dado disposiciones de la Junta General que ameriten su informe y la determinación de su cumplimiento.

**3. - INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:**

### 3.1. - ADMINISTRATIVOS:

Debo manifestar que las actividades de la Compañía, se han desarrollado en forma normal sin que existan novedades de importancia que ameriten poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

### 3.2. - LABORALES:

En el período materia de este informe, se han aceptado múltiples renunciaciones y por consiguiente se ha contratado el personal necesario para su reemplazo. Es necesario informar que por la paralización de la EP Petroecuador hemos afrontado varias demandas laborales, de igual forma informo que se terminó el proyecto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cañar (GADI) del terminal terrestre, de igual forma estamos afrontando varias demandas del personal que trabajaba en este proyecto

### 3.3.- LEGALES:

Tenemos varias demandas de proveedores que no le hemos logrado pagar las facturas de materiales o servicios que nos han prestado entre los cuales se destacan Fabián Alarcón – Makroferri, caso del Contrato de la terminación unilateral de la EP Petroecuador, liquidación del Contrato de Gadic.

## 4. - SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA:

Las ventas de la Constructora Hugo y Calderon S.A., comparativamente al año 2012, ha sufrido un decremento de 687.316.36 Dólares, este decremento en términos porcentuales equivale al 34.35 % en ingresos netos.

Los costos han experimentado un decremento de 815.817.48 Dólares, valor que porcentualmente significa el 43.58 % comparados con el total del ejercicio 2012.

La pérdida al 31 de diciembre del 2013, registra un total de 196.401.92 Dólares, que comparada con la pérdida obtenida en 2012 que fue de 463.950.71 Dólares, determina un decremento de 267.548.79 Dólares, en términos porcentuales diríamos que la pérdida del ejercicio a sufrido un decremento del 136.23 %.

El ejercicio económico del año 2013 en lo que respecta al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre, ha obtenido un decremento en activos corrientes de 105.099.86 Dólares en comparación al ejercicio 2012, que en términos porcentuales corresponde al 34.70 %, este resultado obedece principalmente entre otras razones a los saldos del efectivo y fondos a rendir.

Los pasivos corrientes presentan un decremento de 87.935.86 Dólares, comparados con el ejercicio 2012, en términos porcentuales representan el 8.23 % que en su gran porcentaje fueron deudas canceladas con el efectivo y el cobro de las otras cuentas por cobrar.

Estos resultados arrojan una razón financiera de liquidez corriente por el ejercicio económico del año 2013 de 0.171058 Dólares de respaldo por cada uno de endeudamiento.

Los activos no corrientes han experimentado un decremento de 51.981.69 que es el 7.53%, esta diferencia se debe a que vendimos un activo para tener un efectivo y cubrir algunas deudas pendiente

Los pasivos a largo plazo han sufrido un decremento de 50.325.49 lo que significa el 52.55% que ha disminuido ya que en este año se logró pagar la cuenta pendiente con la Familia Caravia.

**5. - PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:**

La pérdida obtenida en el ejercicio 2013 y la pérdida del ejercicio 2012 (luego de la Revaluación de Propiedad Planta y Equipo) suman un acumulado de 366.205.11

**6. - RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2014:**

Es necesario mantener conversaciones con los proveedores de la empresa, para realizar una programación de pagos y cumplir con las instituciones del estado como SRI, IESS, para esto debemos obtener recursos en el área de ventas, y operativa y si no es posible debemos vender algunos activos para poder trabajar armónicamente.

Además de ampliar nuestro mercado a nivel nacional, darle más impulso al arriendo de la maquinaria y equipo, manejando mejor los costos y gastos relacionados al manejo de nuestras actividades.

Quito, 31 de Marzo del 2014

**Atentamente,**



**Ing. Ana Laura Hugó Mendoza**  
**GERENTE GENERAL**

